JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO DE TUNJA

De: JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO DE TUNJA <jadmin09tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: viernes, 03 de mayo de 2013 09:56 a.m.
Para: notificacionestutelas@colpensiones.gov.co; '15tutelasliquida@iss.gov.co'
Asunto: NOTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA No. 2013-085
Datos adjuntos: FALLO TUTELA 2013-085.PDF

JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIA
CARRERA 11 No. 17-53 PISO 4 TELEFAX 7430722-7431027

TUNJA, 03 DE MAYO DE 2013

SEÑOR
REPRESENTANTE LEGAL
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES-
CARRERA 10 No. 72 – 33 TORRE B PISO 11
notificacionestutelas@colpensiones.gov.co
BOGOTÁ D.C.

OFICIO NO. J9A – S 0486 - COMEDIDAMENTE INFORMO A USTED QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2013 PROFERIDA DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA No. 2013-085 INSTAURADA POR **CECILIA PRIETO ROJAS** CONTRA **LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y EL INSTUTUTO DE SEGUROS SOCIALES - ISS**, SE DISPUSO OFICIARLE PARA QUE DE MANERA INMEDIATA PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR ESTE DESPACHO MEDIANTE FALLO DE TUTELA No. 2013-085 DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2013.

SE ADVIERTE QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE PODRÁ SANCIONAR POR DESACATO AL RESPONSABLE Y AL SUPERIOR HASTA QUE CUMPLAN LA SENTENCIA.

LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DEL FUNCIONARIO EN SU CASO.

ANEXO COPIA DEL FALLO EN FORMATO PDF.

ATENTAMENTE,

LUIS RICARDO CARREÑO GARZÓN
SECRETARIO

JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIA
CARRERA 11 No. 17-53 PISO 4 TELEFAX 7430722-7431027

TUNJA, 03 DE MAYO DE 2013

SEÑOR
GERENTE GENERAL - LIQUIDADOR
INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES
Carrera 10 No. 64-28
TEL. 3436390 EXT. 7841 - 7616
PBX: (57 1) 489 50 08 - 489 50 07 (57 1) 489 09 09
BOGOTA D.C.

OFICIO NO. J9A – S 0487 - COMEDIDAMENTE INFORMO A USTED QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2013 PROFERIDA DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA No. 2013-085 INSTAURADA POR **CECILIA PRIETO ROJAS** CONTRA **LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y EL INSTUTUTO DE SEGUROS SOCIALES - ISS**, SE DISPUSO OFICIARLE PARA QUE DE MANERA INMEDIATA PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR ESTE DESPACHO MEDIANTE FALLO DE TUTELA No. 2013-085 DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2013.

SE ADVIERTE QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE PODRÁ SANCIONAR POR DESACATO AL RESPONSABLE Y AL SUPERIOR HASTA QUE CUMPLAN LA SENTENCIA.

LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DEL FUNCIONARIO EN SU CASO.

ANEXO COPIA DEL FALLO EN FORMATO PDF.

ATENTAMENTE,

LUIS RICARDO CARREÑO GARZÓN
SECRETARIO

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin09tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (098)7430722 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j09admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co